



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LUNES, 4 DE JUNIO DE 2018

LA PROVINCIA

AQUÍ HUELE A CUADRA

Lo acumulación de estiércol y el constante polvo provocado por caballos enfrenta a varios vecinos



Christian Ramadán, vecino afectado. JUAN CASTRO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Caballos que molestan a los vecinos en una finca de Salobre

Christian Ramón, junto a varios vecinos del barrio de El Salobre, en San Bartolomé de Tirajana, ha interpuesto una denuncia contra una vecina por acumulación de estiércol de sus caballos, que causa mal olor. Un informe sanitario le da la razón, pero critica que el Ayuntamiento no haya actuado.

Los malos olores derivados de la acumulación del estiércol de dos caballos y el ruido que estos animales generan han desencadenado la confrontación entre varios vecinos de la calle Isla de Santo Domingo, en el barrio de Salobre, en el municipio de San Bartolomé de Tirajana. Un pleito que se alarga ya ocho meses y que ha ocasionado que algunos vecinos de la zona hayan decidido abandonar el barrio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Mi vecina llegó a su casa en septiembre, y desde entonces no ha retirado el estiércol, que además coloca junto a la pared de mi casa", denuncia Christian Ramadán, uno de los vecinos afectados. Ramadán explica que además de los malos olores, que atraen moscas, mosquitos, ratas y ratones, los caballos corren y levantan mucha polvareda, lo que provoca que tanto él como otros vecinos deban cerrar a cal y canto las puertas y ventanas. "Vivir así es imposible", asegura, al tiempo que recuerda que ha tenido que enviar a sus hijos, de dos y cinco años, a vivir a casa de otros familiares para que no les afecte.

Según relata Ramadán, los cuatro vecinos afectados han intentado negociar hasta en seis ocasiones con la propietaria de los caballos, de origen alemán, sin éxito. "Le hemos propuesto que durante la noche encierre a los animales en la cuadra, para evitar que troten y generen ruidos; y que esparza grava en el suelo para que no levanten polvo, pero no atiende a razones", cuenta el afectado.

Informes sanitarios

Esta actitud ha ocasionado que Ramadán haya interpuesto varias denuncias contra ella en el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana. Un informe elaborado por la Policía Local reconoce esta situación, que ampara otro informe sanitario emitido por el técnico médico municipal a instancias del departamento



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de Disciplina Urbanística. El documento señala que "la presencia de heces de caballo ha aumentado de forma considerable, con abundante presencia de moscas, vectores transmisores de enfermedades infectocontagiosas, y malos olores". "Todo ello puede provocar problemas de salud pública a los vecinos", señala el informe, que recomendó la limpieza y desinfección de la caballeriza.

Christian Ramadán afirma que sobre la propietaria de los caballos pesan dos órdenes de ejecución de las labores de retirada del estiércol, que ha incumplido. "La primera la incumplió, y la Policía Local volvió a tomar fotografías, pero manipuló las imágenes para que no se observase el estado en que se encontraba la finca", asegura Ramadán, quien sospecha que el agente y su vecina puedan ser amigos y hubiese trato de favor. Ante esa supuesta manipulación, Ramadán tuvo que recurrir a los servicios de un notario, para que levantase acta y elevar ese documento al Diputado del Común.

"El hedor te impide sentarte a comer tranquilo", lamenta, al tiempo que critica que el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana "haya hecho caso omiso" después de varias reclamaciones. Así, el pasado 17 de mayo, el afectado presentó un escrito en la oficina de registro del Consistorio en el que insta a la Corporación municipal a tomar medidas contra el estado de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

suciedad y cúmulo de excrementos y estiércol de los caballos.

En el documento, Ramadán recuerda al Ayuntamiento que la normativa municipal establece que estos animales deben estar a una distancia mínima de separación de 350 metros desde el lugar habitado más cercano. "El Consistorio incumple su propia normativa", alerta. Si no responde antes de septiembre, fecha en la que se cumplirá un año de esta situación, Ramadán denunciará al Ayuntamiento por lo Penal. Fuentes de la Corporación han explicado que la denuncia de Ramadán está en trámites.

Por su parte, la vecina denunciada, que prefiere mantener el anonimato, asegura que tiene "todo el derecho" de tener los caballos en su finca porque así se lo certifica un informe de la consejería de Agricultura. "Tengo todos los permisos, el certificado técnico para la cuadra y el control veterinario", sostiene. Sobre el informe de Sanidad que reconoce el mal estado del entorno, la denunciada acusa a Ramadán de "ser amigo de un concejal de Maspalomas al que le pide favores" y de hacer ruido para que los caballos se asusten y echen a correr. "Lo único que quiero es que los caballos estén sueltos, como es su naturaleza", sentencia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JOSÉ JUAN GAFORIO IMPARTE EL DÍA 15 UNA CHARLA SOBRE PROPIEDADES DEL ACEITE DE OLIVA

La Asociación de Productores de Aceite de Fuerteventura Olivafuer organiza la charla

La Asociación de Productores de Aceite de Fuerteventura Olivafuer organiza una charla impartida por José Juan Gaforio Martínez, catedrático de Inmunología de la Universidad de Jaén. Bajo el título "Las propiedades saludables de los aceites de oliva virgen que no poseen otras grasas comestibles". El acto, patrocinado por el Cabildo de Fuerteventura, tendrá lugar el próximo 15 de junio en las instalaciones del Palacio de Congresos de la capital.

Gaforio es un reputado investigador sobre el efecto de la ingesta de aceite de oliva sobre el organismo humano y los beneficios que genera, los cambios de tendencia en la alimentación de los países mediterráneos y el problema que plantea sobre la salud de los niños, así como las propiedades antioxidantes y antiinflamatorias.

CANARIAS 7



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ARRECIFE ACOGE CURSOS FORMATIVOS PARA GANADEROS Y AGRICULTORES

El Cabildo celebrará este mes dos nuevos cursos incluidos en el programa formativo de 2018 elaborado por el Servicio Insular Agrario. Ambos se desarrollarán en el Centro de Biodiversidad Agrícola de Lanzarote (CBAL), ubicado en la calle Invernadero de Arrecife.

Por un lado, la ingeniero técnico agrícola Eva Moreno impartirá los días 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21 y 22 de junio, de tarde, el curso de manipulador de productos fitosanitarios, en nivel de cualificado, de 60 horas de duración. El precio es de 81 euros y las inscripciones pueden realizarse este lunes, de 7.00 a 13.00 horas, en la Granja Agrícola Experimental.

Por otra parte, el veterinario Onofre Ángel impartirá del 25 al 28 de junio, también de tarde, el curso de bienestar animal en el transporte, de 20 horas de duración y obligatorio para aquellos ganaderos o transportistas que desplacen animales en vehículos. Matrícula, a 27 euros.

LA OPINION DE TENERIFE

TEGUESTE PROPONE A LA ASOCIACIÓN AGUAVITE COMO CANDIDATA A LOS "PREMIOS TENERIFE RURAL" DE 2018



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La propuesta busca reconocer la trayectoria y la aportación al medio rural en referencia a la conservación del patrimonio y a las tradiciones rurales de la asociación.



AGUAVITE surgió con la intención de fomentar y difundir la labor de los boyeros para mantener las tradiciones ganaderas.

El Ayuntamiento de Tegueste, a través de la Junta de Gobierno local, ha acordado proponer a la Asociación Cultural y Recreativa Boyeros de la Villa de Tegueste (AGUAVITE) como candidata a los "Premios Tenerife Rural" de 2018, una propuesta que busca reconocer la trayectoria y la aportación al medio rural en referencia a la conservación del patrimonio y a las tradiciones rurales de la asociación.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de Tenerife, a través de la Fundación Tenerife Rural, ha convocado un año más estos galardones que tienen como principal objetivo "reconocer la trayectoria de aquellas personas o entidades que destacan por su aportación a la conservación de la biodiversidad agrícola y ganadera, al mantenimiento de las prácticas agrarias tradicionales de alto valor ambiental, a la recuperación y conservación del patrimonio rural vinculado a la actividad agraria de Tenerife y a la innovación empresarial sostenible en el medio rural".

La Asociación de Ganaderos de la Villa de Tegueste (AGUAVITE), con un total de 94 socios en la actualidad, surge con la intención de fomentar y difundir la labor de los boyeros y de las actividades ganaderas entre sus asociados y la población general para mantener, de esta manera, las tradiciones ganaderas.

Entre las actividades que desarrolla este colectivo está la de realizar exhibiciones de bueyes con carretas en fiestas y eventos tradicionales, entre otras actividades, y donde destaca el Concurso de Manejo de Yuntas, el único que estas características que se celebra en Canarias. Una prueba que se realiza para conseguir que los ganaderos tengan una motivación extra para seguir criando el ganado de la raza basta canaria, que se encuentra en peligro de extinción.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para el presidente de AGUAVITE, Francisco Melián, la asociación "es hoy un proyecto sin terminar, un proyecto en continuo avance de creación de nuevas ideas y de rescate de nuestra cultura tradicional, tan cercana pero en un rápido proceso de olvido".

"AGUAVITE quiere que nuestra ganadería siga viva, que nuestras costumbres no sean tan solo un mero romanticismo teatral y de acto de fiesta, sino que se mantenga como fue en su tiempo, como una forma de vida que hoy en día muchos ganaderos creen posible pero que no encuentran su sitio por las trabas que día tras día se les imponen, tanto por las leyes creadas sin escrúpulos como por las críticas que estamos sufriendo de ciertos sectores sociales que no sabemos bien el que buscan", asevera el presidente.

"Nuestra labor altruista nos satisface y nos enorgullece, no sabemos donde llegar, la meta es infinita y nuestra sociedad cada día demanda de acciones como las que realiza hoy en día nuestra Asociación. Sentimos lo que hacemos y creemos que estaremos aquí por mucho tiempo", resalta Melián.

CANARIAS AHORA

**EL CONSORCIO DE SERVICIOS DE LA PALMA
AMPLÍA LA RECOGIDA DE BIORRESIDUOS A
TAZACORTE Y NUEVAS ZONAS DE LOS LLANOS**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Isla es pionera en el Archipiélago en la recogida selectiva de materia orgánica que ya realiza en cuatro municipios.

El Consorcio pone en marcha un stand itinerante, dentro de la campaña Cinco Cubitos tienes ahora, para que los vecinos y vecinas puedan recoger el kit gratuito de separación.



Acto celebrado este lunes en el Cabildo.

El Consorcio de Servicios de La Palma avanza en la recogida separada de biorresiduos con la implantación del servicio en Villa y Puerto de Tazacorte y la ampliación a las zonas de La Carrilla, Montaña Tenisca, Los Barros, Todoque y Puerto Naos, en Los Llanos de Aridane. La recogida de la fracción orgánica de los residuos domésticos llega así a cuatro municipios de la isla que se consolida como pionera en el Archipiélago



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en la implantación gradual de este sistema, se informa en nota de prensa.

En esta nueva fase de la campaña de sensibilización y divulgación Cinco Cubitos tienes ahora se instalará un punto informativo itinerante donde se entregará a los vecinos y vecinas interesados el material gratuito para la separación de materia orgánica, un kit formado por un cubito marrón y bolsas compostables. El stand arranca hoy, en los bajos de la Casa de la Cultura de Los Llanos de Aridane, en horario de 10:00 a 14:00 horas.

La ampliación de la campaña fue presentada hoy en el Salón de Consejeros del Cabildo, con la participación del presidente insular y presidente del Consorcio de Servicios, Anselmo Pestana; el consejero de Medio Ambiente, Juan Manuel González, y el gerente del Consorcio de Servicios, Álvaro Duque. En el acto también intervinieron Francisco Leal, concejal de Los Llanos de Aridane; María del Mar Pérez, concejal de la Villa y Puerto de Tazacorte; la alcaldesa de Fuencaliente, Nieves María Rodríguez, y la concejala de Servicios de El Paso, Irinova Hernández.

El presidente del Cabildo, Anselmo Pestana, ha afirmado que "La Palma tiene una oportunidad extraordinaria para ser un referente en materia medioambiental a través de la adecuada gestión y el aprovechamiento de los residuos orgánicos. Tras tres



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

años de trayectoria, somos ya un ejemplo para otros municipios del Archipiélago y también de fuera, gracias a la sensibilización y a la participación de los vecinos y vecinas, confiamos en seguir por este camino para conseguir entre todos una isla más sostenible ambiental y económicamente”.

Por su parte, el consejero de Medio Ambiente, Juan Manuel González ha recordado que “los residuos orgánicos constituyen cerca del 30% de la bolsa de basura, una importante cantidad que, adecuadamente separados y tratados, se convierten en recursos y se produce compost, un valioso recurso se aprovecha para fabricar abono”.

En esta nueva fase de la campaña de sensibilización y divulgación Cinco Cubitos tienes ahora, se instalarán 97 nuevos contenedores marrones, que se suman a los 238 dispuestos desde el inicio del servicio para facilitar a la ciudadanía la separación.

Durante la presentación de la ampliación de la campaña, el gerente del Consorcio de Servicios de La Palma, Álvaro Duque, explicó que “con la ampliación a la Villa y Puerto de Tazacorte y a nuevas zonas de Los Llanos de Aridane, la recogida separada de biorresiduos cubre toda la zona oeste de la isla por lo que el próximo objetivo del Consorcio es empezar a implantarla de forma gradual en los municipios del este”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En el contenedor marrón se deben depositar restos de comida de origen animal o vegetal, tanto crudos como cocinados; servilletas o manteles de papel con restos de comida; restos de café, harina, dulces, pan o bolsitas de infusiones; huesos de carne y espinas de pescado; cáscaras de frutas y huevo, así como piel de papas; y flores y plantas no leñosas en pequeñas cantidades.

Entrega gratuita de materiales

Los representantes de los municipios en los que se lleva a cabo la recogida de materia orgánica mostraron su compromiso con la campaña, animando a los vecinos y vecinas a obtener su kit gratuito y participar en la adecuada separación.

Con motivo de la ampliación del servicio, el Consorcio de Servicios de La Palma instalará un punto itinerante de entrega del material gratuito para la separación a los vecinos y vecinas de estos municipios. El stand arranca hoy en los bajos de la Casa de la Cultura de Los Llanos de Aridane, en horario de 10:00 a 14:00 horas, donde permanecerá hasta el próximo viernes, día 8.

El kit de separación que se entregará a las personas interesadas en colaborar en la separación de biorresiduos está compuesto por un cubito marrón y bolsas compostables.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Del lunes día 11 al viernes 15 de junio, el stand se trasladará a la plaza del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte. Entre el 18 y el 22 estará en la avenida marítima de Puerto Naos y, por último, del 25 al 29 de junio en el paseo marítimo del Puerto de Tazacorte.

Nuevos horarios para la recogida de fracción orgánica

La implantación en la Villa y Puerto de Tazacorte y la ampliación a nuevas zonas dentro de Los Llanos va a suponer cambios en los días en los que se lleva a cabo el servicio de recogida separada de biorresiduos. Así, la recogida en El Paso pasará a ser los lunes y jueves, en lugar de martes y sábado. De esta forma se mejora la eficiencia de las diferentes rutas que hacen los camiones para recoger esta fracción y trasladarla al Complejo Ambiental de Los Morenos, en Villa de Mazo.

En el municipio de Fuencaliente, y en el casco de Los Llanos de Aridane la recogida de biorresiduos se llevará a cabo los martes y sábados.

En los municipios de El Paso, Villa y Puerto de Tazacorte, y las zonas de La Laguna, Todoque y Puerto Naos en el municipio de Los Llanos de Aridane la recogida de biorresiduos se llevará a cabo los lunes y jueves.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Nueva Ley de Residuos

La Palma lleva la delantera en materia de recogida selectiva de biorresiduos a nivel nacional, ya que lleva años ofreciendo este servicio, algo que será obligatorio a partir de 2020 debido a la nueva Ley de Residuos, que establece la obligatoriedad de implantar esta recogida separada en todos los municipios españoles de más de 5.000 habitantes.

La implantación gradual del contenedor marrón en La Palma

La recogida separada de biorresiduos comenzó en La Palma en diciembre de 2015, con un proyecto piloto en El Paso y la posterior incorporación de Fuencaliente, con la participación del Hotel La Palma & Teneguía Princess y algunos contenedores instalados en el casco de Los Canarios y Los Quemados.

Posteriormente, a finales de 2016, el servicio se extendió a Los Llanos de Aridane y también se sumaron a la recogida bares, restaurantes y supermercados en los municipios de El Paso y Los Llanos. El próximo 18 de junio arranca también en la Villa y Puerto de Tazacorte.

Más información en: www.cslapalma.org/5cubitos/



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

IPH-IUC PROPONE LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS

El movimiento de izquierda considera que supondría solucionar buena parte de la comercialización de productos agrícolas ecológicos



Laura Rodríguez, coportavoz de IpH-IUC.

Iniciativa por El Hierro-Izquierda Unida Canaria (IpH-IUC) ha propuesto la creación en El Hierro de un centro de acopio para la agricultura ecológica que permita una mejor comercialización de dichos productos al reunir los mismos, lo que posibilita también la orientación de los cultivos.

El movimiento de izquierda considera que la desidia política con la que se ha afrontado la producción ecológica hace que muchas de las personas productoras tengan que recurrir a la venta directa de sus productos, sin que puedan beneficiarse de las ventajas que tendría



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la concentración de su producción tal y como se hace con las producciones convencionales de la Isla, sobre todo desde que la empresa pública comercializadora de productos agrícolas ha dejado de comprar a los agricultores y agricultoras.

Desde IpH-IUC se entiende que con la aparición de nuevos nichos de mercado se hace necesario mejorar las condiciones de comercialización de la producción ecológica, así como orientar las producciones para cubrir las necesidades de una demanda creciente, especialmente ante el nicho de mercado que se les abre con el desarrollo de los comedores escolares ecológicos.

IpH-IUC considera que el impulso público de este tipo de estructuras es imprescindible para superar la fase en la que se ha considerado la producción ecológica como un reclamo publicitario de los poderes públicos y se vaya hacia una implicación real en un subsector económico de futuro y que puede ser clave para la Isla.

EL DIGITAL DE CANARIAS

IPH-IUC PROPONE LA CREACIÓN DE UN CENTRO DE ACOPIO DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS ISLAS



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Supondría solucionar buena parte de la comercialización de productos agrícolas



Iniciativa por El Hierro-Izquierda Unida Canaria ha propuesto la creación en El Hierro de un centro de acopio para la agricultura ecológica que permita una mejor comercialización de dichos productos al reunir los mismos, lo que posibilita también la orientación de los cultivos.

Para el movimiento de izquierda, la desidia política con la que se ha afrontado la producción ecológica hace que muchas de las personas productoras tengan que recurrir a la venta directa de sus productos, sin que puedan beneficiarse de las ventajas que tendría la concentración de su producción tal y como se hace con las producciones convencionales de la isla, sobre todo desde que la empresa pública comercializadora de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

productos agrícolas ha dejado de comprar a los agricultores y agricultoras.

Desde IpH-IUC se entiende que con la aparición de nuevos nichos de mercado se hace necesario mejorar las condiciones de comercialización de la producción ecológica, así como orientar las producciones para cubrir las necesidades de una demanda creciente, especialmente ante el nicho de mercado que se les abre con el desarrollo de los comedores escolares ecológicos.

IpH-IUC considera que el impulso público de este tipo de estructuras es imprescindible para superar la fase en la que se ha considerado la producción ecológica como un reclamo publicitario de los poderes públicos y se vaya hacia una implicación real en un subsector económico de futuro y que puede ser clave para la isla.

EL APURON

LA PALMA ES PIONERA EN EL ARCHIPIÉLAGO EN LA RECOGIDA SELECTIVA DE MATERIA ORGÁNICA, QUE YA REALIZA EN CUATRO MUNICIPIOS

El Consorcio de Servicios de La Palma amplía la recogida de biorresiduos a Tazacorte y nuevas zonas de Los Llanos de Aridane



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Consorcio de Servicios de La Palma avanza en la recogida separada de biorresiduos con la implantación del servicio en Villa y Puerto de Tazacorte y la ampliación a las zonas de La Carrilla, Montaña Tenisca, Los Barros, Todoque y Puerto Naos, en Los Llanos de Aridane. La recogida de la fracción orgánica de los residuos domésticos llega así a cuatro municipios de la isla que se consolida como pionera en el Archipiélago en la implantación gradual de este sistema.

En esta nueva fase de la campaña de sensibilización y divulgación Cinco Cubitos tienes ahora se instalará un punto informativo itinerante donde se entregará a los vecinos y vecinas interesados el material gratuito para la separación de materia orgánica, un kit formado por un cubito marrón y bolsas compostables. El stand arranca hoy, en los bajos de la Casa de la Cultura de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los Llanos de Aridane, en horario de 10:00 a 14:00 horas.

La ampliación de la campaña fue presentada hoy en el Salón de Consejeros del Cabildo, con la participación del presidente insular y presidente del Consorcio de Servicios, Anselmo Pestana; el consejero de Medio Ambiente, Juan Manuel González, y el gerente del Consorcio de Servicios, Álvaro Duque. En el acto también intervinieron el concejal de Los Llanos de Aridane, Francisco Leal; la concejala de Villa y Puerto de Tazacorte, María del Mar Pérez; la alcaldesa de Fuencaliente, Nieves María Rodríguez, y la concejala de Servicios de El Paso, Irinova Hernández.

El presidente del Cabildo, Anselmo Pestana, ha afirmado que “La Palma tiene una oportunidad extraordinaria para ser un referente en materia medioambiental a través de la adecuada gestión y el aprovechamiento de los residuos orgánicos. Tras tres años de trayectoria, somos ya un ejemplo para otros municipios del Archipiélago y también de fuera, gracias a la sensibilización y a la participación de los vecinos y vecinas, confiamos en seguir por este camino para conseguir entre todos una isla más sostenible ambiental y económicamente”.

Por su parte, el consejero de Medio Ambiente, Juan Manuel González ha recordado que “los residuos orgánicos constituyen cerca del 30% de la bolsa de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

basura, una importante cantidad que, adecuadamente separados y tratados, se convierten en recursos y se produce compost, un valioso recurso se aprovecha para fabricar abono”.

En esta nueva fase de la campaña de sensibilización y divulgación Cinco Cubitos tienes ahora, se instalarán 97 nuevos contenedores marrones, que se suman a los 238 dispuestos desde el inicio del servicio para facilitar a la ciudadanía la separación.

Durante la presentación de la ampliación de la campaña, el gerente del Consorcio de Servicios de La Palma, Álvaro Duque, explicó que “con la ampliación a la Villa y Puerto de Tazacorte y a nuevas zonas de Los Llanos de Aridane, la recogida separada de biorresiduos cubre toda la zona oeste de la isla por lo que el próximo objetivo del Consorcio es empezar a implantarla de forma gradual en los municipios del este”.

En el contenedor marrón se deben depositar restos de comida de origen animal o vegetal, tanto crudos como cocinados; servilletas o manteles de papel con restos de comida; restos de café, harina, dulces, pan o bolsitas de infusiones; huesos de carne y espinas de pescado; cáscaras de frutas y huevo, así como piel de papas; y flores y plantas no leñosas en pequeñas cantidades.

Entrega gratuita de materiales



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los representantes de los municipios en los que se lleva a cabo la recogida de materia orgánica mostraron su compromiso con la campaña, animando a los vecinos y vecinas a obtener su kit gratuito y participar en la adecuada separación.

Con motivo de la ampliación del servicio, el Consorcio de Servicios de La Palma instalará un punto itinerante de entrega del material gratuito para la separación a los vecinos y vecinas de estos municipios. El stand arranca hoy en los bajos de la Casa de la Cultura de Los Llanos de Aridane, en horario de 10:00 a 14:00 horas, donde permanecerá hasta el próximo viernes, día 8.

El kit de separación que se entregará a las personas interesadas en colaborar en la separación de biorresiduos está compuesto por un cubito marrón y bolsas compostables.

Del lunes día 11 al viernes 15 de junio, el stand se trasladará a la plaza del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte. Entre el 18 y el 22 estará en la avenida marítima de Puerto Naos y, por último, del 25 al 29 de junio en el paseo marítimo del Puerto de Tazacorte.

Nuevos horarios para la recogida de fracción orgánica



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La implantación en la Villa y Puerto de Tazacorte y la ampliación a nuevas zonas dentro de Los Llanos va a suponer cambios en los días en los que se lleva a cabo el servicio de recogida separada de biorresiduos. Así, la recogida en El Paso pasará a ser los lunes y jueves, en lugar de martes y sábado. De esta forma se mejora la eficiencia de las diferentes rutas que hacen los camiones para recoger esta fracción y trasladarla al Complejo Ambiental de Los Morenos, en Villa de Mazo.

En el municipio de Fuencaliente, y en el casco de Los Llanos de Aridane la recogida de biorresiduos se llevará a cabo los martes y sábados.

En los municipios de El Paso, Villa y Puerto de Tazacorte, y las zonas de La Laguna, Todoque y Puerto Naos en el municipio de Los Llanos de Aridane la recogida de biorresiduos se llevará a cabo los lunes y jueves.

Nueva Ley de Residuos

La Palma lleva la delantera en materia de recogida selectiva de biorresiduos a nivel nacional, ya que lleva años ofreciendo este servicio, algo que será obligatorio a partir de 2020 debido a la nueva Ley de Residuos, que establece la obligatoriedad de implantar esta recogida separada en todos los municipios españoles de más de 5.000 habitantes.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La implantación gradual del contenedor marrón en La Palma

La recogida separada de biorresiduos comenzó en La Palma en diciembre de 2015, con un proyecto piloto en El Paso y la posterior incorporación de Fuencaliente, con la participación del Hotel La Palma & Teneguía Princess y algunos contenedores instalados en el casco de Los Canarios y Los Quemados.

Posteriormente, a finales de 2016, el servicio se extendió a Los Llanos de Aridane y también se sumaron a la recogida bares, restaurantes y supermercados en los municipios de El Paso y Los Llanos. El próximo 18 de junio arranca también en la Villa y Puerto de Tazacorte.